PUERTO VALLARTA
Gobierno Municipal 2018-2021

REGIDORES
PUERTO VALLARTA

Dependencia: Sala de Regidores "A"
No. De Oficio: SLRG/MGGC/020/2019.
Asunto: Se convoca a Sesión de Trabajo de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, en coadyuvancia con Hacienda.

C. Ing. Arturo Dávalos Peña.
Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda.

C. Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez.
Regidor Colegiado de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y; Hacienda.

C. Lic. María Inés Díaz Romero.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y; Hacienda.

C. María del Refugio Pulido Cruz.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y; Hacienda.

C. Juan Solís García.
Regidor Colegiado de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y; Hacienda.

C. Lic. Saúl López Orozco.
Regidor Colegiado de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y; Hacienda.

C. LE. Cecilio López Fernández.
Regidor Colegiado de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y; Hacienda.

C. Alicia Briones Mercado.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y; Hacienda.

C. Lic. Carmina Palacios Ibarra.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y; Hacienda.

C. Lic. Norma Angélica Joya Carrillo.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y; Hacienda.

C. Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y; Hacienda.

C. Lic. Jorge Antonio Quintero Alvarado.
Síndico y Colegiado de la Comisión de Hacienda.

C. LAE. Luis Alberto Michel Rodríguez.
Regidor Colegiado de la Comisión de Hacienda.

C. Lic. José Adolfo López Solorio.
Regidor Colegiado de la Comisión de Hacienda.

C. Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez.
Regidor Colegiado de la Comisión de Hacienda.

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas.
Secretario General.
P r e s e n t e

PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA
Recibido el día 20-03-19
a las 13:25 Norma Coral

Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción VIII y XIX, artículos 49, 57, 68, 74 y 76 fracción I del Reglamento Orgánico y la Administración Municipal, me permito enviarle un saludo y así mismo, extenderle una cordial invitación para asistir a la **SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO en coadyuvancia con HACIENDA** misma que se efectuará el día **viernes 22 de Marzo del 2019, a las 14:00 horas, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco,** reunión para la cual establecemos la siguiente **Orden del Día:**

Orden del Día

1. Lista de Asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación de la Minuta de la Sesión de Trabajo del día 26 de Febrero de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico.
4. Estudio, análisis y en su caso dictaminación del asunto turnado bajo número de Acuerdo N° 070/2019 a la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con Hacienda, correspondiente a la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la Regidora, Lic. María Guadalupe Guerrero Carvajal, que tiene por objeto el establecimiento de un reconocimiento denominado "Excelencia Vallarta" a los prestadores de servicio turístico.
5. Asuntos Generales.
6. Cierre de Sesión.

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente y esperando su puntual asistencia, quedo de usted.

ATENTAMENTE
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"
Puerto Vallarta, Jalisco 20 de Marzo del 2019.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SALA DE REGIDORES

C. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL
Regidora, Presidenta de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico.

C.c.p. Titular de la Unidad de Transparencia.
C.c.p. Archivo.
MRPC/VRT.